

PACÍFICO VIVO

PROFUNDO - DIVERSO - SOSTENIBLE

CONVOCATORIA DE DISEÑO Y CO-CREACIÓN DE ESTRUCTURAS SUBACUÁTICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO

En el marco del proyecto:
Implementación de iniciativas subacuáticas para la conservación de ecosistemas marinos y consolidación de negocios sustentables en los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño con BPIN N° 2022000100032

Enero del 2024



CONVOCATORIA DE DISEÑO Y CO-CREACIÓN DE ESTRUCTURAS SUBACUÁTICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS EN EL PACIFICO COLOMBIANO

1. PRESENTACIÓN

En el marco del proyecto "Implementación de iniciativas subacuáticas para la conservación de ecosistemas marinos y consolidación de negocios sustentables en los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño" en adelante -**PACÍFICO VIVO**-, las Gobernaciones de Nariño, Cauca y Chocó y las entidades aliadas cooperantes en la ejecución del proyecto hacen apertura de la **convocatoria de diseño y co-creación de estructuras subacuáticas para la conservación de ecosistemas marinos en el Pacífico colombiano.**

PACÍFICO VIVO es una estrategia para impulsar la conservación y mitigación de impactos antrópicos en el ecosistema marino en tres departamentos de la región pacífica colombiana: Nariño, Cauca y Chocó, mediante la investigación, la apropiación social del conocimiento y la gestión sostenible de los ecosistemas marinos.

La convocatoria de diseño y co-creación tiene el propósito de incentivar la participación de actores locales para la creación de prototipos de estructuras artificiales que puedan ser sumergidas en el lecho marino del Pacífico colombiano e incentivar la gestión sostenible de los ecosistemas marinos en los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó.

Las posibles estructuras/figuras a diseñar, construir y hundir, deben responder a condiciones específicas del entorno, a las demandas científicas, así como a las especificidades propias que se presentan en medio del océano Pacífico. A su vez, dichos elementos, deben responder a un relato, una historia, unas escenas, una figuración metafórica o explícita que acuda a los imaginarios culturales, gastronómicos, paisajísticos, biológicos o sociales de lo que significa ser y habitar el Pacífico desde los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó.

De esa manera, al desafío técnico, operativo, biológico y científico, se suma también el reto creativo que permita gestionar un relato que impacte, que incentive el turismo y que provoque ser visitado, conocido, apreciado.

Esta convocatoria pública es una oportunidad para abrir nuevos diálogos, incluir el talento humano de la región en cada una de las etapas de diseño e implementación del proyecto y gestionar las condiciones pertinentes y oportunas para que la visión de horizonte de la propuesta en general responda a las necesidades, consideraciones y expectativas de los habitantes del territorio Pacífico de Nariño, Cauca y Chocó.

2. EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria de diseño y co-creación se divide en 3 etapas: i) *Ideación (boceto)*, ii) *prototipado* y iii) *Diseño final* de los elementos subacuáticos a sumergir en cada uno de los departamentos definidos en el alcance del proyecto.

La primera etapa es abierta al público en general para la ideación y presentación de bocetos; en la segunda etapa participan las mejores propuestas seleccionadas, que son escogidas y llevados a un laboratorio especializado para participar en un Bootcamp intensivo que permita diseñar y prototipar a más detalle el desarrollo de la o las ideas, llegando a prototipos tangibles, de los cuales se seleccionará el o los prototipos que serán insumo para la etapa final de diseño

donde se definen las 3 estructuras a sumergir. Todo este proceso será evaluado por un equipo técnico quienes aplicarán en sus decisiones imparcialidad, equidad, ecuanimidad, profesionalismo y transparencia en las decisiones.

A continuación, se describe cada una de las etapas de la convocatoria:

2.1 Etapa 1. Ideación preliminar: bocetos funcionales, gráficos y conceptuales

2.1.1 ¿Qué se debe presentar?

Un boceto es una propuesta técnica y gráfica en la cual se proyecta una o varias figuras que configuren una o varias escenas que respondan a la narrativa general sobre la vida social, cultural, ambiental o marítima del Pacífico colombiano y que se puedan considerar como formas susceptibles de ser construidas y hundidas en el océano a manera de arrecifes artificiales o museos marítimos de profundidad, que en su operatividad aporten a una o varias funciones en la conservación o gestión sostenible de los ecosistemas marinos. Los participantes harán entrega de máximo 3 (tres) bocetos en formato digital con visualización en 3D.

Los bocetos deben tener anexos un video de máximo 1 minuto 30 segundos en el que el/los participantes argumenten la explicación técnica, narrativa y conceptual de la escena propuesta.

Así mismo, se debe anexar el formulario para registro de iniciativas en donde se incluye la información de: a) participante o alianza; b) un texto de una cuartilla con el contexto; c) un texto de una cuartilla con la explicación de la narrativa que sustenta la figura propuesta; d) un texto con la función ecosistémica propuesta y la identificación de un área posible de localización.

2.1.2 ¿Quiénes pueden participar?

Los bocetos pueden ser postulados por una persona natural o jurídica que represente la configuración de una "alianza de creación". La "alianza de creación" se puede configurar por 1 o hasta máximo 3 personas que articulen al menos un gestor ambiental (persona relacionada con procesos de gestión ambiental sea por su formación o práctica) y un artista (persona relacionada con procesos de gestión cultural y creación).

En la convocatoria podrán participar:

- Todas las personas naturales mayores de 18 años que sean ciudadanos colombianos.
- De preferencia haber nacido en los departamentos de Nariño, Cauca o Chocó.
- Con formación y/o experiencia como artistas, diseñadores gráficos, creadores, artistas plásticos, arquitectos, ingenieros e ingenieras industriales, diseñadores de producto, ingenieros ambientales, profesionales relacionados con el medio ambiente y las ciencias naturales, biólogos entre otros y toda persona natural con capacidad de generar la propuesta de boceto indicada en el numeral 2.1.1 de los presentes términos de referencia.

En las alianzas de creación podrán participar ciudadanos extranjeros toda vez que no sean los representantes de la alianza.

2.1.3 ¿Qué obtendrán los participantes?

Por cada uno de los Departamentos que hacen parte del alcance del proyecto, se elegirán las 5 (cinco) propuestas con mayor puntuación de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el numeral 5 de los presentes términos de referencia.

Los seleccionados como beneficiarios participarán en el **Bootcamp de co-creación Pacífico Vivo** que se realizará en un laboratorio de fabricación digital durante 3 días en la ciudad de Bogotá o

Medellín. El beneficio cubre los costos de inscripción al Bootcamp y los gastos del viaje (transporte, alojamiento y alimentación).

Las propuestas no seleccionadas serán visibilizadas durante 3 meses en la página web del proyecto y recibirán un certificado de participación.

2.2 Etapa 2. Bootcamp de co-creación: prototipo conceptual

2.2.1 ¿Qué es el Bootcamp de co-creación Pacífico Vivo?

Es un encuentro en donde convergen los 15 participantes o alianzas de creación seleccionadas de la etapa de ideación, que confluirán en un Laboratorio de Fabricación Digital para ser inmersos en un taller de 3 días completos en el cual los participantes tendrán oportunidad de generar habilidades y tener sesiones introductorias para:

- Aprender a diseñar y fabricar elementos
- Desarrollar habilidades técnicas en diseños de software y modelado 3D
- Conocer las herramientas de fabricación digital y uso de maquinaria digital donde el lenguaje de fabricación va del computador a la máquina, tales como, cortadoras láser, escáner 3D, impresoras 3D y fresadoras
- Aprender sobre materiales de prototipado rápido, procesos de molde y desmolde y vaciado de elementos

Al tercer día los participantes tendrán un primer prototipo impreso o fabricado para una presentación y corrección con los coordinadores del proyecto ante el grupo en general.

2.2.2 ¿Cómo se realiza la postulación de prototipos co-creados?

Posterior al ejercicio de inmersión los participantes y alianzas configuradas (o nuevas alianzas que puedan configurarse en el marco del Bootcamp) contarán con 2 semanas complementarias para desarrollar y detallar el prototipo conceptual propuesto.

El prototipo debe detallar la propuesta gráfica y visual, la narrativa, la función ecosistémica, el área de oportunidad objeto de intervención y la referencia de materiales y costos¹. La postulación se realizará a través de un archivo digital siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía para presentación de prototipos (entregada durante el Bootcamp de co-creación a los participantes) y un video de máximo 1 minuto con la presentación de un pitch de la propuesta.

2.2.3 ¿Qué obtendrán los participantes?

Los participantes, además de ser beneficiados del taller de inmersión recibirán un **certificado de participación por 20 horas de fabricación y creación digital** emitido por la entidad gestora del programa de inmersión.

Las 3 mejores propuestas seleccionadas recibirán un premio económico de la siguiente forma:

- Primer puesto: \$ 15.000.000
- Segundo puesto: \$ 10.000.000
- Tercer puesto: \$ 5.000.000

En este orden, al final habrá 3 ganadores cuyas propuestas pasarán a la etapa de *diseño final*.

¹ Los costos estimados para la fabricación de los prototipos no podrán superar los 250 SMLV

2.3 Etapa 3. Diseño Final: Arrecifes Artificiales

2.3.1 ¿Cuál es el proceso de diseño final?

El *Diseño Final* es un trabajo técnico especializado que realiza el equipo del proyecto Pacífico Vivo para llevar los prototipos seleccionados a diseño a detalle, definiendo tamaños, estructuras, materiales, métodos de fabricación u otros detalles para la consolidación de los diseños.

Se puede tomar como insumo para el diseño final uno, dos o las tres propuestas seleccionadas en la etapa de prototipo conceptual. Durante el proceso de diseño las propuestas pueden surtir variaciones en su concepción inicial, pueden integrarse conceptualmente con otras propuestas o bajo las narrativas integradoras siendo consecuentes y coherentes de las variables y restricciones de implementación en el escenario real y las condiciones del área específica de implementación.

Los participantes o alianzas seleccionadas en la etapa previa tendrán la oportunidad de participar² en sesiones de trabajo virtuales y/o presenciales con el equipo técnico del proyecto para llevar las propuestas a diseños finales. Durante el ejercicio se revisarán materiales, estructuras, métodos constructivos, funcionalidad, modelado, costeo, entre otros que sean requeridos para definir las piezas, estructuras y/o elementos objeto de creación e instalación.

2.3.2 ¿Qué obtendrán los participantes?

Los participantes voluntarios del proceso de co-creación tendrán la posibilidad de acompañar el proceso de diseño final y ser parte del evento de socialización de las estructuras subacuáticas a implementar en cada territorio.

3. REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN

3.1.1 Ser ciudadano colombiano, nacido o residente preferiblemente en los departamentos de Nariño, Cauca o Choco.

3.1.2 Ingresar al siguiente link <https://forms.gle/eHncsct1FuKbb9SZ8> para realizar su postulación a la convocatoria y adjuntar los siguientes documentos:

- Propuesta visual del boceto
- Video de postulación
- Registro de iniciativas Pacífico Vivo, diligenciado (ver anexo 1)

El proyecto PACIFICO VIVO se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la postulación y en caso de no cumplir con lo anterior, se dará lugar a que el candidato sea declarado inhabilitado y por ende no podrá ser seleccionado como beneficiario.

4. DECLARATORIA DESIERTA

La convocatoria se declarará desierta en los siguientes casos:

- Cuando ninguna de las postulaciones evaluadas cumpla con los requisitos definidos en los presentes términos de referencia.
- Por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de los beneficiarios, debidamente sustentados.
- Cuando se hubiere violado la reserva de las postulaciones presentadas.
- Cuando no se presente ninguna postulación.

² La participación en esta etapa de los miembros de la alianza será voluntaria y no implica ningún tipo de relación laboral o compromiso similar.

En todo caso el proyecto PACÍFICO VIVO, se reserva el derecho de suspender y/o terminar la presente convocatoria en cualquiera de las etapas en las que estuviere, siempre que se presenten hechos o circunstancias que justifiquen la suspensión y/o terminación. En este caso, las entidades operadoras del proyecto se encargará de notificar de forma motivada la decisión a los candidatos postulados a la convocatoria.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocatoria tendrá en sus distintas etapas un comité de evaluación para los postulados y se regirá bajo los siguientes criterios:

Etapa 1. Ideación preliminar Boceto

- Narrativa 20
- Diseño 25
- Coherencia entre la Narrativa y el Diseño 10
- Coherencia entre el Diseño y la Función 10
- Función e impacto ambiental potencial 10
- Viabilidad operativa proyectada 5
- Alianza 20
- Puntaje máximo total: 100*

Serán seleccionados como beneficiarios de la etapa 1 las cinco (5) propuestas con mayor puntuación por cada uno de los Departamentos (Nariño, Cauca y Choco), para un total de 15 propuestas seleccionadas.

Etapa 2: Bootcamp de co-creación

- Narrativa 20
- Diseño 20
- Viabilidad operativa proyectada 30
- Coherencia entre la Narrativa y el Diseño 10
- Coherencia entre el Diseño y la Función 10
- Función e impacto ambiental potencial 10
- Puntaje máximo total: 100*

Serán seleccionados como beneficiarios de la etapa 2 las tres (3) propuestas con mayor puntuación.

6. CRONOGRAMA

El desarrollo de esta convocatoria se realizará conforme a las siguientes actividades:

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	25 enero 2024
Cierre de la convocatoria	20 febrero 2024
Selección de beneficiarios (etapa 1)	22 febrero 2024
Bootcamp de co-creación	Entre 24 y 29 febrero 2024
Postulación de prototipos	15 de marzo de 2024
Selección de iniciativas (etapa 2)	25 de marzo de 2024
Diseño a detalle	Durante abril de 2024
Socialización	Entre el 26 y 30 de abril

Los resultados serán publicados en la página web www.pacificovivo.org y se notificara mediante correo electrónico a todos postulados a la convocatoria.

Nota. Toda modificación al cronograma y en general a los términos de referencia de la presente convocatoria se hará mediante ADENDAS enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y deberán ser tenidas en cuenta por los interesados en participar en la convocatoria.

7. COMUNICACIÓN Y SOLUCIÓN DE DUDAS

Para resolución de inquietudes sobre la convocatoria y aspectos generales del proceso de selección que de esta convocatoria se deriven, se pueden presentar a:

MARÍA JOSÉ REDONDO
Profesional de Apoyo de Proyectos de Innovación
Proyecto Pacífico Vivo
Correo: info@pacificovivo.org
Cel. 321 235 2056

8. ANEXOS

- Anexo 1. Registro de iniciativas Pacífico Vivo
- Anexo 2. Elementos relevantes a considerar en la propuesta de narrativas
- Anexo 3. Elementos ambientales relevantes de la zona de intervención